



Perspectiva

Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

Darío Monterroso
Área Desarrollo Rural
IPNUSAC

Resumen

La seguridad alimentaria nutricional en Guatemala es un grave problema del país, que ha sido puesto en evidencia no solo por los resultados de las encuestas que se han llevado a cabo, sino también por las reiteradas denuncias de los medios de comunicación locales, asimismo, la Cooperación Internacional relacionada, llama la atención sobre esta situación. Los esfuerzos que han realizado las entidades del Estado no han sido suficientes y los logros han sido mínimos y por la realidad que se vive en el área rural puede decirse que son desalentadores. Hay una estrecha relación entre pobreza, desigualdad y desnutrición crónica, la que se debe a la tradicional debilidad del Estado, que no ha puesto a la población rural en el centro de su atención, privilegiando otras agendas que no han producido desarrollo rural y, mientras que la economía campesina no se fortalezca, Guatemala continuará siendo el país de América Latina con la inseguridad alimentaria nutricional más elevada y una de las peores del mundo. Esta trilogía: pobreza, desigualdad y desnutrición crónica es aún mayor en el área rural donde viven los campesinos y los indígenas y los más afectados son los niños, las niñas y las mujeres. Se espera que los esfuerzos institucionales que se han propuesto, reflejados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, ejercicio fiscal 2021, sean realizados efectivamente con una adecuada coordinación interinstitucional. El Bono Demográfico que es un capital de país se está perdiendo porque la población que no se alimenta no tiene toda su capacidad para producir.

Palabras clave

Desigualdad, desnutrición, desnutrición crónica, nutrición, seguridad alimentaria.

Abstract

Nutritional food security in Guatemala is a serious problem in the country, which has been highlighted not only by the results of the surveys that have been carried out, but also by the repeated denunciations of the local media; Likewise, the related International Cooperation draws attention to this situation. The efforts made by the State entities have not been enough and the achievements have been minimal and, given the reality that exists in the rural area, it can be said that they are discouraging. There is a close relationship between poverty, inequality and chronic malnutrition, which is due to the traditional weakness of the State, which has not put the rural population at the center of its attention, favoring other agendas that have not produced rural development and, while that the peasant economy does not strengthen Guatemala will continue to be the Latin American country with the highest food and nutrition insecurity and one of the worst in the world. This trilogy: poverty, inequality and chronic malnutrition is even greater in rural areas where peasants and indigenous people live and the most affected are boys, girls and women. It is expected that the institutional efforts that have been proposed, reflected in the General Budget of Income and Expenditures of the State, fiscal year 2021, will be effectively carried out with adequate inter-institutional coordination. The Demographic Bonus, which is the capital of the country, is being lost because the population that does not feed itself does not have all its capacity to produce.

Keywords

Chronic malnutrition, food security, inequality, malnutrition, nutrition.

Seguridad alimentaria nutricional

Cuando las personas están satisfechas porque tienen disponibilidad y acceso a comida sana e inocua para su salud, comen todos los días sus tres tiempos en cantidad suficiente lo que les gusta por sus preferencias culturales o por deleite gourmet y sus funciones fisiológicas permiten el completo aprovechamiento de lo ingerido, aunque se den cuenta, es difícil que recuerden que en su mismo país hay millones de personas que no tienen esos privilegios y muchos de ellos están crónicamente enfermos por el hambre.

Dario Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

Al contrario de esas personas que disfrutan de seguridad alimentaria nutricional, los otros padecen inseguridad y en muchos casos no saben si ellos y su familia comerán al día siguiente, lo cual es un grave problema individual y colectivo, porque la falta de alimentación afecta el futuro de la persona y enferma a la sociedad. Quien desde su infancia no se ha alimentado, durante toda su vida sufrirá deficiencia física y retardo mental.

El artículo *Contextualising Complementary Feeding in a Broader Framework for Stunting Prevention*, presenta las consecuencias del crecimiento y desarrollo atrofiados. "A corto plazo: en la salud: mortalidad y morbilidad; en el desarrollo: deficiencia cognitiva, motora y desarrollo del idioma y en la economía: gastos en salud, costos de oportunidad derivados del cuidado de un niño enfermo. A largo plazo: en la salud: baja estatura adulta, obesidad, comorbilidades asociadas y afectación en la salud reproductiva; en el desarrollo: falta de buena actitud escolar, no logra capacidad de aprendizaje y falta de potencia física y en la economía: limitada capacidad de trabajo y baja productividad." (Stewart et al, 2013, p. 29)

Colectivamente, la sociedad pierde el Bono Demográfico desperdiciando lo mejor del capital humano del país: los niños y los jóvenes.

Así como en esta Revista se ha escrito varias veces acerca de esta lamentable situación, otros medios nacionales e internacionales demandan que se encuentre una pronta solución, denunciando que en Guatemala los avances no son significativos y por el contrario son muy desalentadores. Mientras tanto, el problema continúa agravándose, porque "En América Latina, el problema es particularmente grave en Guatemala, que según los últimos datos de la FAO es el país con más desnutrición infantil crónica de la región, aunque sus cifras no incluyen a Venezuela, país del que no hay información disponible. Según el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018, casi la mitad de los niños guatemaltecos (46,5 %) están desnutridos y entre los niños indígenas de las zonas rurales el problema es mucho más grave: afecta al 61 %." (BBC News/Mundo, 2018)

Como tituló Tirso de Molina una de sus obras "No ay (así sin h) peor sordo que el que no quiere oír" y eso es lo que pasa en Guatemala,

Darío Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

porque además ofende a cierta clase política y social que se repita lo doloroso de este drama y prefieren “meterlo bajo la alfombra” para ocultarlo ante los ojos del mundo o sencillamente para ignorarlo. En ese sentido la pérdida de sensibilidad ante esta calamidad de la población es ominosa y trágica.

Lo paradójico del asunto es que son los “bien comidos” y, dentro de estos, los peores, han sido algunos políticos que han tenido grandes cuotas de poder en el Estado y también representantes de Cámaras empresariales que muy poco les importa el bien común, quienes deciden el futuro de los mal alimentados y por los resultados de país que se observan en la actualidad, lo han hecho muy mal. También hay que agregar, aunque con mucha pena, que la displicencia de la Sociedad Civil organizada, tampoco ha hecho nada y dan ganas de decir que sus líderes se conforman únicamente con lograr su propio bienestar, percepción de la que me hago responsable personalmente.

Para contextualizar el tema, se apuntan dos definiciones de seguridad alimentaria nutricional, la internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura – FAO- (por sus siglas en inglés) y la nacional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

FAO, desde 1996, al respecto dice: “La seguridad alimentaria nutricional a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. (2011, p. 2)

El Decreto 32-2005, por medio del cual se crea la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, define la seguridad alimentaria nutricional como “El derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o

Darío Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

cualquier otra condición social.” (Diario de Centro América, 2005, Pp. 1-4)

Si se cumpliera con lo prescrito en la definición de la SESAN, este artículo carecería de fundamento, pero no, lamentablemente es una entidad que no ejecuta y como Coordinadora de las entidades del Estado que tienen compromiso con la seguridad alimentaria y nutricional, no ha tenido logros significativos y lo que se puede prever a pesar de la verborrea de sus informes es que Guatemala no cumplirá con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Hambre cero y Salud y bienestar.

Aunque en todo el mundo, desde siempre, la inseguridad alimentaria ha sido una calamidad que ha asolado a la humanidad y no es necesario hacer un análisis muy profundo en las entrañas del pasado para saber que así ha sido, por esa razón y para prevenirlo, dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948, se incluyó en la Resolución 217 A (III), el artículo 25 que prescribe: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le

asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, **y en especial la alimentación** ...” (Naciones Unidas, s/f)

Siendo un Derecho Humano que además está contenido en nuestra Constitución Política de la República, es difícil de entender por qué se ha descuidado por tanto tiempo y ya que no se puede decir que sea por ignorancia, solo queda pensar que ha sido por maldad y compromiso derivados de aviesos intereses económicos.

Desnutrición crónica

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud –OMS- “Es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo, está relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desarrollo económico y se refleja en la relación entre la talla del niño y su edad.” (SIINSAN, s/f)

Siendo este el gran problema al que induce la inseguridad alimentaria, combatirla debería ser la prioridad número uno del Estado ya que afecta a más de la mitad de los guatemaltecos, siendo los más afectados la población rural y principalmente los campesinos e indígenas y dentro de ellos los niños, las niñas y las mujeres.

Diario Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI-2014-2015, refiriéndose a la niñez menor a 5 años de edad informa que hay una desnutrición crónica del 47 % y desnutrición

crónica severa del 17 % (referida a talla para la edad), que afecta en mayor medida a algunos departamentos del altiplano, norte y oriente del país:

**Cuadro número 1.
Desnutrición crónica y crónica severa
Departamentos más afectados**

Departamento	%	
	Desnutrición crónica	Desnutrición crónica severa
Totonicapán	70	31
Quiché	69	27
Huehuetenango	68	34
Sololá	66	25
Chimaltenango	57	22
San Marcos	55	21
Alta Verapaz	50	18
Baja Verapaz	50	17
Chiquimula	56	25
Jalapa	54	22

Fuente: MSPAS,
INE, SEGEPLAN.
2017, Pp. 291
y 299

De los datos anteriores puede colegirse lo siguiente:

1. Es mayor en departamentos con población indígena,
2. Ocurre en departamentos del Corredor seco.
3. Está arraigada en el área rural.

4. Es obvio que el problema tiene mucho que ver con la desigualdad social y económica en que vive la población rural.

El IV Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 2015, en el que se midieron niños y niñas nacidos

en el período comprendido entre julio 2005 a julio 2009, presenta los datos siguientes: 62.4 % fueron clasificados como normal y el restante 37.6 % fue clasificado con retardo en talla o desnutrición crónica. Con respecto al área de residencia informa que en el área urbana la prevalencia es de 20.9 % y en el área rural de 41.7.9 % y con respecto al idioma materno indica que los niños que hablan español tienen una prevalencia de 26.4 %, mientras que los niños y niñas cuyo idioma materno no es el español, alcanzan un 51.0 % y dentro de estos especifica que los niños de habla Akateco alcanzan hasta el 73.2 %. (SESAN, 2015, p. 26, 30)

Esta encuesta, por limitada que sea, reafirma los datos de la ENSMI 2014-2015, que señala que el área rural y los niños indígenas son los más afectados y también reafirma lo que se dijo anteriormente, que información hay suficiente y que si el Estado no actúa no es precisamente porque se desconozca el problema.

Disposiciones oficiales para mejorar la seguridad alimentaria nutricional

Sin el apoyo del Estado, la seguridad alimentaria nutricional no puede ser mejorada y eso en Guatemala ha quedado demostrado, sin embargo, en esta oportunidad se presentan algunas decisiones importantes, aunque insuficientes, pero dan una esperanza de que la situación podría mejorar.

- El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI–, indica que “En términos presupuestarios, la Ley de Alimentación Escolar está suponiendo incrementos en las asignaciones para el Programa de Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos del Ministerio de Educación y del Ministerio de Desarrollo Social. En el caso del Ministerio de Educación, la ejecución creció de Q683.8 millones en 2017 a Q1,241.2 millones en 2018 y en el presupuesto aprobado para 2019, la asignación presupuestaria fue de Q1,879.2 millones para este programa...” (ICEFI. 2019, p. 20)

Darío Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

- El 27 de febrero de 2019 fue aprobado por el Congreso de la República el Decreto número 1-2019, que aprueba “las negociaciones del convenio de Préstamos número 8730-GT, denominado “Crecer sano: Proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, por un monto de cien millones de dólares. Será ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)” (Diario de Centro América, 2019, Pp. 1, 2)

El objetivo del proyecto es “Mejorar ciertas prácticas, servicios y comportamientos reconocidos por su rol clave en la desnutrición crónica (con énfasis en los primeros mil días de vida del infante) en las áreas de intervención” y para el efecto se ejecutarán los componentes: 1. Dotación de servicios intersectoriales para contrarrestar los principales factores de riesgos de la desnutrición crónica 2. Enfoque hacia los resultados 3. Apoyo a la administración del Proyecto, Monitoreo y Evaluación Área geográfica.

El área geográfica a atender se divide en dos fases, siendo la primera para los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Quiché y la segunda incluirá los departamentos de San Marcos, Sololá y Totonicapán.” (Gobierno de la República de Guatemala. 2019, Pp.1-8) Estos departamentos fueron escogidos por sus elevados índices de desigualdad, ruralidad y de población indígena.

- En el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año fiscal 2021, hay asignaciones importantes para la seguridad alimentaria nutricional:
 - MINEDUC: Programa de Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos, cuyo objetivo es garantizar la alimentación escolar y fomentar la nutrición saludable a la población infantil que asiste a establecimientos escolares públicos en los niveles de educación preprimaria, primaria y a los centros educativos privados gratuitos, le fueron asignados Q1,921,520,000.00
 - MSPAS: Dentro de sus intervenciones estratégicas tiene

Darío Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

previsto disminuir la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos y disminuir la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.2 puntos porcentuales para lo que dispondrá de Q1,125,699,214.00.

- MAGA: A este Ministerio le corresponde mejorar las condiciones alimenticias de la población. Destinó para el Programa Apoyo a la Agricultura Familiar con Disponibilidad y Acceso a la Alimentación Saludable Q536, 484,895.00.
- MIDES: Programa Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos, que incluye, entrega de alimentos preparados en comedores y transferencias monetarias condicionadas para alimentos cuenta con un fondo de Q157,737,750.00 y Programa de Prevención de la Desnutrición Crónica Q520,767,420.00.
- Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo:

- Asuntos de seguridad alimentaria y nutricional: Q54,164,600.00. De ese monto se ha destinado para el Subprograma Prevención de la Desnutrición Crónica Q10,547,200.00, el cual tiene las actividades Implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición Q2,847,200.00 y Seguimiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición Q 7 , 7 0 0 , 0 0 0 . 0 0 (Ministerio de Finanzas Públicas, 2021)

Referencias bibliográficas

- BBC News/Mundo. (2018). Los países de América Latina con las mayores tasas de desnutrición infantil crónica. Tomado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46100675>
- Diario de Centro América. (2005). Decreto N° 32. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Número 66, tomo CCLXXVI, páginas 1-4. Guatemala.
- Diario de Centro América. (2019). Decreto Legislativo 1-2019. Aprueba negociaciones del convenio de Préstamos número 8730-GT, denominado "Crecer sano: Proyecto

Darío Monterroso ◀ Seguridad alimentaria nutricional en Guatemala

- de Nutrición y Salud en Guatemala. Número 74. Tomo CCCXI. Pág. 1, 2. Guatemala.
- FAO. (2011). Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos. Tercera edición. Pág. 2. Tomado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2019). Crecer sano: proyecto de nutrición y salud en Guatemala. Convenio de préstamo BIRF8730-GT. Pág. 1-8 Tomado de <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/wp-content/uploads/2019/05/3.-Pres-Creecer-Sano-060519.pdf>
- ICEFI. (2019). Desnutrición crónica infantil en Guatemala: una tragedia que el debate político no debe evadir. Guatemala. Pág. 20. Tomado de https://icefi.org/sites/default/files/desnutricion_icefi_1.pdf
- Ministerio de Finanzas Públicas. (2021). Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. Ejercicio Fiscal 2021. Décima segunda parte. Presupuesto de Egresos. Tomado de <https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypre21/Inicio%201.htm>
- MSPAS, INE, SEGEPLAN. (2017). Informe Final. VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Guatemala.
- Naciones Unidas. (s/f). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Tomado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- SESAN. (2015). IV Censo Nacional de Talla en escolares del primer grado de educación primaria del sector público de la República de Guatemala 2015. Pág. 26, 30. Guatemala. Tomado de <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/wp-content/uploads/2016/07/Informe-Censo-Final.pdf>
- SIINSAN. (s/f). Desnutrición Crónica. Tomado de <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/desnutricion-cronica/>
- Stewart, Iannotti, Dewey, Michaelsen y Onyango. (2013). Maternal & Child Nutrition. Tomado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/mcn.12088>